



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC: 0051323/2014

Córdoba, 19 DIC 2014

VISTO:

La solicitud de inscripción a la Carrera de Doctorado de Psicología presentada por la Lic. MALENA MARÍA LUNA DNI: 34289447, con el proyecto denominado "Estudio histórico de la psicometría en la Universidad Nacional de Córdoba: 1960-1990"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director y el Comité Académico de la Carrera del Doctorado se han constituido en Comisión de Admisión para evaluar el proyecto, conforme lo estipula el reglamento de la Carrera del Doctorado vigente (RD N° 251/08);

Que la Comisión de Admisión ha sugerido la participación de un Evaluador Externo para juzgar los méritos del proyecto.

Que el Evaluador Externo se ha expedido dentro de los plazos reglamentarios;

Que la Comisión de Admisión avala el dictamen elaborado por el Evaluador Externo.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: ADMITIR a la Lic. MALENA MARÍA LUNA DNI: 34289447, en la Carrera de Doctorado de Psicología, con el proyecto de tesis doctoral "Estudio histórico de la psicometría en la Universidad Nacional de Córdoba: 1960-1990".

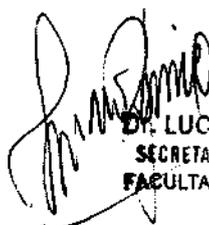
Artículo 2°: Designar a la Dra. María Andrea Piñeda y a la Dra. Patricia Scherman como Directora y Co Directora, respectivamente, del proyecto de tesis Doctoral mencionado.

Artículo 3°: Designar a la Dra. Florencia Ibarra como miembro Evaluador Externo del Comité Asesor del proyecto de la Lic. MALENA MARÍA LUNA.-

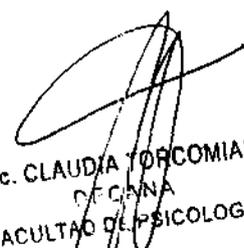
Artículo 4°: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guarani.-

Artículo 5°: Protocolícese, comuníquese y elévese copia a la Secretaría de Posgrado y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 2216


DR. LUCIANO E. PONCE
SECRETARÍ DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA